

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Dirección de UGC La Merced en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 13 de febrero de 2026, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Dirección de UGC de La Merced en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 215, de 7 de noviembre), siendo designada para su nombramiento a doña María Carmen Fidalgo Campaña. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 13 de febrero de 2026.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.